

aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido en la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del período de prácticas.

El citado período de prácticas se iniciará a partir de los diez días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rectorado de la Universidad de Cantabria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 29 de marzo de 1989.-El Rector, José María Ureña Francés.

#### ANEXO

##### Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Cantabria

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
1	1375165146S7063	Lomba Gutiérrez, Carmen	Cantabria	Cantabria	17- 1-1964
2	1652576068S7063	Frias Ubagos, Laura Mercedes	Cantabria	Cantabria	24- 9-1960
3	1390788113S7063	Saiz Silio, Angela	Cantabria	Cantabria	18-11-1960
4	1374591957S7063	Rodríguez Izquierdo, Manuel Angel	Cantabria	Cantabria	9- 7-1963
5	1653557246S7063	Campo Hilario, Carlos Ignacio del	Cantabria	Cantabria	13- 8-1963

**10873** RESOLUCION de 6 de abril de 1989, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», convocado por Resolución de esta Universidad el día 28 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 6 de abril de 1989.-El Rector, Nadal Batle Nicolau.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 129. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Alonso Oroza, Sergio; Catedrático de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Hernández Martín, Emiliano; Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Sánchez Saavedra, María Luisa; titular de Universidad de la Universidad de Granada. Egido Manzano, Moisés; titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Ramis Noguera, Celemente; titular de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Canal Masgoret, Ramón; Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Udías Vallina, Agustín; Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Valero Rodríguez, Francisco; titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Zurita García, M. Elvira; titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Soler Duffour, María Rosa; titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

**10874** RESOLUCION de 10 de abril de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 9 de diciembre de 1988, modificada por Resolución de 24 de enero de 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios.

Este Rectorado, ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 9 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22), modificada por Resolución de 24 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 10 de abril de 1989.-El Rector, Julio Feroso García.

#### ANEXO

##### Plaza número 309

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Fisiología»

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Alejandro Esteller Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Carlos Acuña Castroviejo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; Doctora doña María Angeles Menéndez Patterson, Catedrática de la Universidad de Alicante; Doctor don Cristóbal Mezqueta Pla, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doctora doña María Abdonia López Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Juan Jordá Catalá, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doctor don José Planas Mestres, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; Doctor don Miguel Moreto Pedragosa, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; Doctor don Carlos Belmonte Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Doctor don Roberto Gallego Fernández, Catedrático de la Universidad de Alicante.

##### Plaza número 310

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: «Ingeniería Textil y Papelera»

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Joaquín Gacén Guillén, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Doctor don Ricardo Ferrús Camilleri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; Doctor don Martín Crespi Rosell, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; Doctor don Félix Marsal Amenos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Doctor don José María Canal Arias, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Doctor don José Cegarra Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Doctor don José Mumbro Laporta, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; Doctor don José M. Etayo Palomas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; Doctor don Roberto García Payá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Doctor don José Francisco Colom Pastor, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**10875 RESOLUCION de 13 de abril de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara concluido el procedimiento, no habiendo lugar a la provisión de una de las Plazas de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Arte» (15.9).**

Convocadas a concurso por Resolución de este Rectorado de 6 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio) dos plazas de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Arte», Departamento de Historia del Arte, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de una de las plazas por la Comisión correspondiente, por no haber sido valorados favorablemente en la segunda prueba, al menos por tres de sus miembros, los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2, a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento, no habiendo lugar a la provisión de una de las mencionadas plazas.

Madrid, 13 de abril de 1989.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

**10876 RESOLUCION de 18 de abril de 1989, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se corrigen errores en la de 24 de febrero de 1988 que convocaba a concurso plazas de Profesores universitarios.**

Advertido error en el texto insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de marzo de 1989, en el que se publicada la Resolución de 24 de febrero de 1989 de esta Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso a las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, procede a realizar las siguientes correcciones:

En el anexo, página 6287, en la plaza número 90/1988, Comisión suplente:

Donde dice: «Vocal-Secretario: Don Javier Viguera Rubio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura»; debe decir: «Vocal-Secretario: Don Rafael Rodríguez Ochoa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña».

Donde dice: «Presidente: Don Jorge Mataix Beneyto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante»; debe decir: «Presidente: Don Jorge Matix Beneyto, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante».

En el anexo, página 6291, en la plaza 119/1988, Comisión suplente:

Donde dice: «Vocal-Secretario: Don Pablo España Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega»; debe decir: «Vocal-Secretario: Don Antonio del Ojo González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga».

En el anexo, página 6292, en la plaza 120/1988, Comisión suplente:

Donde dice: «Vocal-Secretario: Don Antonio del Ojo González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga»; debe decir: «Vocal-Secretario: Don Pedro España Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega».

Valencia, 18 de abril de 1989.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

**10877 RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria.**

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Murcia, de 5 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de diciembre), una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria (número 277), del área de conocimiento «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Ingeniería Aplicada.

Teniendo en cuenta que no hay aspirantes al citado concurso, Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, antes referenciada.

Murcia, 19 de abril de 1989.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

**10878 RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 16 de marzo de 1989, que convoca a concurso diversas plazas de Profesorado.**

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 10 de abril de 1989, página 10298, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, plaza 22.4, donde dice: «... docencia en Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales ...», debe decir: «... docencia en Métodos y Técnicas de Investigación Social ...».

Madrid, 19 de abril de 1989.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Centros Asociados, Alfonso Contreras López.

**10879 RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de Profesorado Universitario, convocadas a concurso por Resolución de 12 de diciembre de 1988.**

De conformidad con el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo el día 3 de abril de 1989,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 19 de abril de 1989.-El Rector, Fernando Tejerina García.

**ANEXO**

**PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

**Plaza: TU 002**

**AREA: «FILOLOGÍA LATINA»**

Presidente: Don Millán Bravo Lozano, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Marcelino Martínez Pastor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña María Isabel Moreno Ferrero, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Don Gregorio Hinojo Andrés, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Fernando Martín Acera, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Enrique Montero Cartellé, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Agustín García Calvo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.